

RF.

www.archivopatriciaoywin.cl

MEMORANDUM SOBRE LA CONDUCCION DE LA  
DEMOCRACIA CRISTIANA DURANTE LA DICTADURA

Desde el "pronunciamento" del día 11 de Septiembre de 1973 han ocurrido en Chile hechos gravísimos, cuya causa fundamental reside en el desplome de toda su estructura democrática y la sustitución de ella por un régimen de fuerza, con franco predominio derechista y represivo.

Es un hecho que el derrocamiento del Presidente Allende encuentra a la Democracia Cristiana con opiniones contradictorias en su interior, tanto respecto al hecho mismo como respecto a la institucionalidad que surge de él. Transcurridos once meses, esas discrepancias no han sido dilucidadas.

Son evidentes las dificultades que plantea la situación actual para sanjar democráticamente nuestras discrepancias. Creemos que es un deber de todos intentar sobreponernos a los obstáculos y desplegar el máximo de generosidad y de capacidad política para impedir que la falta de decisión lleve el desconcierto a nuestras bases, la perplejidad y aún la animadversión de la dictadura, y todo ello sin un objetivo escogido de común acuerdo. La prolongación de esta situación somete a nuestro Partido a un creciente riesgo de disgregación, que puede terminar por hacerlo enteramente ineficaz para la tarea que la Providencia y la Historia le tienen reservada: liberar a Chile de la dictadura.

Guiados por el propósito de intentar fórmulas que den una salida a la situación de crisis interior en que nos encontramos, se ha propuesto en numerosas oportunidades y documentos la sustitución de la Directiva Nacional elegida en Mayo de 1973, por una Comisión que asumiese las funciones del Congreso Nacional del Partido, de la Junta Nacional, del Consejo Plenario Nacional y del Consejo Nacional, facultándola para darse a sí misma el reglamento de operación que fuese compatible con el receso que se nos ha impuesto.

Siempre hemos sostenido que es indispensable que el movimiento obrero y campesino demócratacristiano asuma su real y correspondiente responsabilidad en el poder interno del Partido. Nunca como ahora parece más indispensable que ellos ejerzan la autoridad que la coyuntura histórica les abre, para que, con la razón, su organización y su número, por su función en la comunidad y por la solidaridad internacional que suscitan ejerzan la más eficaz de las fuerzas rectificadoras que puedan hacerse actuar en estas circunstancias.

En vez de hacer una contraposición, se nos propone una nueva Comisión para que estudie la situación y una fórmula "plebiscitaria" que será manejada sólo por quienes detentan en la actualidad la dirección formal del Partido.

Con toda franqueza hemos planteado que estimamos que la Directiva Nacional que preside el camarada Patricio Aylwin carece de un mandato suficiente para representar o dirigir el Partido. Ella fue elegida por el 53% de los votos en Mayo de 1973, bajo los lemas de "no dejar pasar una a Allende" y "pasar de las palabras a los hechos", que implicaban endurecer drásticamente la oposición democrática que hasta entonces se había ejercido. El cambio radical y arrollador de las condiciones políticas para las cuales la actual Directiva Nacional fue elegida, las circunstancias en que ha debido desenvolverse, y la falta de una consulta acerca del pensamiento mayoritario del Partido frente a la gestión de 11 meses de Dictadura Militar, la privan de toda capacidad de dirección legítima y eficaz.

Lo anterior no implica desconocer los méritos personales del camarada Aylwin, ni los sacrificios y esfuerzos que estos tiempos han significado para él. Creemos llegado el momento de sustituir a la Directiva Nacional por un grupo que refleje en el mayor grado que sea posible el pluralismo interno del Partido, para que sea él quien presida la formulación

3.....

de una política de preservación de su vitalidad, de su doctrina, de su cohesión interior, de su visión de la realidad y del futuro del Chile, y que permita ejercer el poder de la razón y de nuestras organizaciones de campesinos, jóvenes, pobladores, trabajadores y mujeres, para exigir cada vez con más fuerza y claridad, el retorno del poder al Pueblo Soberano.

6 La situación de falta de personería estatutaria y política, se ve agravada por la tendencia discriminatoria que se ha observado en el ejercicio de la autoridad formal del Partido, como por ejemplo el que la designación, no democráticamente gestada, en cargos directivos del Partido y sus órganos, haya recaído sólo en camaradas afines a determinada corriente, y el reemplazo o intento de sustitución en cargos representativos del Partido haya efectuado sólo a camaradas <sup>adictos</sup> no afechos a ella. Resulta inconcebible, también, que las recientes publicaciones de IDEP sólo tiendan a justificar el Golpe de Estado y la conducta del Partido Demócrata Cristiano en los primeros momentos, prescindiendo por completo de otras opiniones igualmente válidas emitidas en su interior.

Nos parece indispensable que después de formar una Directiva Integrada, sea ésta la que haga las consultas sobre posturas políticas a la base partidaria y para obtener de ellas un pronunciamiento acerca de la forma en que debe conducirse nuestro Partido durante la Dictadura.

En materia de administración de bienes y ante el Gobierno, no creemos que deba realizarse cambio alguno, pero sí al interior del Partido y en sus relaciones con el Movimiento Demócrata Cristiano Mundial, las que se han deteriorado gravemente a consecuencia de la falta de decisión, que no logra ser comprendida ni siquiera por nuestros mejores amigos del extranjero.

No tenemos inconveniencia en que sea el camarada Patricio Aylwin quien presida el Comité Directivo Nacional. Aspiramos a que la Dirección que surja, conduzca unificadamente al Partido, representando las legítimas y diversas opiniones que existen en su interior, integrando al mayor número posible de personas en la gran tarea de salvar la democracia chilena,

sin restar a nadie, sin prescindir de las opiniones, y buscando con ingenio la manera de crear mecanismos de consulta democrática que den garantía de ponderación de los criterios de todos.

Las imperfecciones de cualquier sistema de consulta se verán agravados por la situación del receso político y de represión en la base. Por ello nos parece indispensable compensar esa deficiencia con la mayor amplitud y credibilidad del equipo dirigente.

El mismo camarada Aylwin se ha adelantado a afirmar que está en disposición de ánimo de renunciar a la Presidencia del Partido, y ha manifestado que lo haría inmediatamente después de lograr expresar en un documento el consenso interno. Estimamos preferible que deje el cargo desde luego, para facilitar de ese modo que surja el consenso, sin perjuicio que pueda asumir la Presidencia del Comité Directivo Nacional y demás funciones de que habláramos anteriormente.

No creemos que la fórmula propuesta sea perfecta. Tampoco creemos que sea la única. Estamos dispuestos a corregir de ella todo lo que sea erróneo o a estudiar una fórmula diversa, pero nuestras conciencias nos impiden callar el hecho de que existe una grave crisis de Dirección que hay que solucionar de inmediato, para evitar el riesgo de que la ineficiencia derivada de ella, consuma la vitalidad del Partido.

Jamás la Democracia Cristiana Chilena se dividirá por nuestra causa. Deseamos que el Partido unido nos represente a todos mediante una conducción unificadora. En caso contrario, sucederá que habrá más de una versión sobre el pensamiento democristianos y todos tendrán derecho a ser reconocidas como auténticas por las bases, por nuestros compatriotas y por el Movimiento Mundial de la Democracia Cristiana.

La Democracia Cristiana no es adversaria histórica de las Fuerzas Armadas de Chile; pero no queremos que ellas sigan siendo usadas, abusivamente, como instrumentos por la oligarquía, para realizar la tarea sucia de la represión, esencial para la ejecución de una política reaccionaria que beneficia sólo a las minorías y carga todos los costes en los trabajadores.

y 5 .....

Esperamos que nuestro esfuerzo sea comprendido y pueda traducirse desde luego en hechos que nos conduzcan a la brevedad a fórmulas operativas unificadoras.

Santiago, Agosto de 1974

www.archivopatriciaoylwin.cl